

Guatemala 27 de febrero del 2015
Ref. Inf.02.-GRMY-2015

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Señor Viceministro:

Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho para presentarle mi informe de actividades de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios profesionales No 137-2015 y aprobado mediante Acuerdo Ministerial No 32-2015 correspondiente al mes de febrero del presente año. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura SERIE F No 89.

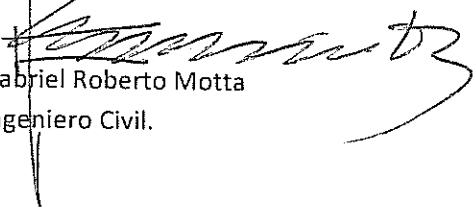
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Supervisión de los trabajos de construcción de canales en tierra para la evacuación de aguas de lluvia en el Parque Deportivo y Recreativo del Campo de Marte, los cuales consisten en construcción, habilitación de canales, pozos de absorción y pozos de captación. Para el efecto se han contratado tres personas, un albañil y dos ayudantes, con quienes he desarrollado un trabajo excelente al día de hoy.
2. Reunión mensual de trabajo con el Licenciado Noé López, Jefe de la Unidad de Bienes del Estado del MICUDE para desarrollar un plan de trabajo y darle seguimiento a los terrenos donde se han considerado desarrollar proyectos de parques y áreas de recreación por parte del MICUDE, durante el año 2015.
3. Reunión mensual con el Jefe de la Unidad de Bienes del Estado, para darle seguimiento a la adscripción de los terrenos de los proyectos de arrastre, construidos desde el año 2000 al 2012, actividad a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Coordinar la visita a los Municipios de Jalpatagua, en Jutiapa, San José Chacayá en Sololá, y El Carmen, Malacatán, Malacatancito en el departamento de San Marcos, esta actividad no se realizó en el mes de enero por falta de gasolina para la movilización de los vehículos, y así verificar el avance físico de los mismos.
5. Realizar una visita con juntamente con el Lic. Noé López, de la Unidad de Bienes del Estado, al Procuraduría General de la Nación, con el objeto de conseguir su apoyo en relación a los aspectos legales en que debe pronunciarse la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas, ya que rechaza muchos expedientes sin fundamento legal apropiado.

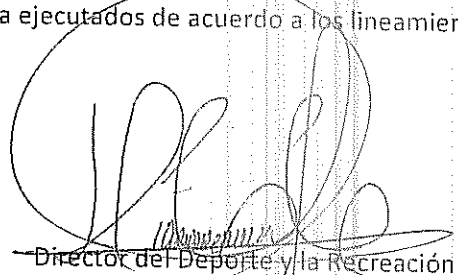
RESULTADOS ESPERADOS:

1. Mejorar la captación de las aguas de lluvia y reordenar los drenajes, con el objeto de evitar inundaciones en las canchas existentes, y que estas no se dañen en tiempo de invierno, en las instalaciones del Campo de Marte.

2. Asesorar a la Dirección General en forma oportuna y profesional en los problemas de la adscripción y legalización de los terrenos en los proyectos de arrastre y de los nuevos a construirse en el año 2015.
3. Conseguir el apoyo de la Procuraduría General de la Nación, en el desarrollo de los expedientes de adscripción de terrenos de proyectos ya ejecutados de acuerdo a los lineamientos de la Ley al respecto.
4. Revisar y analizar expedientes varios.



Gabriel Roberto Motta
Ingeniero Civil.



~~Director del Deporte y la Recreación~~
Vo Bo. Sr. Douglas Lisandro Cobar Contreras
Douglas Lisandro Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES